



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2010)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 02/08/2010 11:52:22)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA V: OBSERVACION Y PRACTICAS DE ENSEÑANZAS	PROF. DE EDUCACION ESPECIAL	13/00	2010	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SIERRA, NORMA ALICIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GUAYCOCHEA, BRINIA	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
RASTRILLA, JULIO CESAR	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
RINALDI, MARIA AVELINA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
BELARDINELLI, CLAUDIA ANTONIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BOSO, SANDRA ELIZABETH	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
POLANCO, MIRYAM NELLY	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
SURIANI, BEATRIZ MARIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
TOURN, NANCY BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	7 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2010	19/11/2010	30	300

### IV - Fundamentación

El Eje de la Práctica V: Observación y Prácticas de Enseñanza, constituye una continuación de los ejes que recorren toda la propuesta curricular del Profesorado de Educación Especial. Se trata de un espacio de inserción de los alumnos en la vida cotidiana de la escuela común para realizar observaciones de las distintas prácticas propias del trabajo docente, atendiendo a la heterogeneidad de estas instituciones.

Se entiende a la práctica docente como una práctica social compleja (Gloria Edelstein, 1995) que como tal:

- se desarrolla en escenarios singulares.
- Se ponen en juego valores, en forma contradictoria y conflictiva, demandando decisiones ético políticas.
- Se despliega en un ámbito particular de circulación de poder.
- Se desarrolla en un tiempo no lineal.

- Constituye una permanente puesta en acto, donde se cruzan la palabra y el cuerpo en un encuentro de múltiples y contradictorios mensajes.

- Responde a una lógica propia que no es asimilable ni subordinada a la lógica de la práctica teórica, ni expresión lineal y mecánica de prescripciones institucionales.

Desde esta posición la teoría y la práctica se reubican desde una relación diferente a la racionalidad técnica.

La teoría no puede ser ofrecida como verdad revelada que resolverá los problemas de la práctica siempre que ésta se subordine a aquella.

Los aprendizajes construidos en los dos años previos de formación y las apropiaciones teóricas que se irán produciendo simultáneamente a este eje de la práctica habrán de operar como herramientas que cuestionen visiones del mundo y que aporten categorías, supuestos, relaciones, modos de operar que hagan posible observaciones, denominaciones y estructuraciones de la realidad concreta de las prácticas docentes.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la observación de las prácticas docentes.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.
- 3- Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común.

## VI - Contenidos

- 1- **La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.**
- 2- La observación participante y no participante de las clases escolares.
- 3- El aula inclusiva y el aula especial. La práctica docente en los procesos de integración educativa y en la atención a la diversidad. La grupalidad en el aula.
- 6- Prácticas de planificación de proyectos áulicos en las áreas básicas en EGB 1 y EGB 2 (matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).
- 5- Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en EGB 1 y EGB 2.
- 4- Procesos de reflexión sobre la práctica.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dado el carácter dialéctico de la relación teórico-práctica de esta asignatura, se desarrollarán tres trabajos prácticos

Trabajo práctico N° 1:

Tema: Las prácticas de enseñanza y la observación de las clases escolares.

Actividades: Lectura y discusión grupal de la bibliografía. Elaboración colectiva de una guía de observaciones.

Trabajo Práctico N° 2:

Tema: Atención a la diversidad: la grupalidad en el aula.

Actividades:

- Lectura y discusión grupal de bibliografía referida a distintas perspectivas teórico-prácticas sobre el "La clase como grupo" y "Técnicas grupales"

- Análisis teórico-práctico de situaciones grupales observadas por los alumnos en las aulas a las que concurren.

Trabajo práctico N° 3:

Tema: Observación de las clases escolares. Una mirada sobre las prácticas de enseñanza.

Actividades: Los alumnos asistirán dos días a la semana a una escuela para realizar observaciones participativas de una clase escolar oficiando de auxiliares docentes.

Realizarán un registro escrito y análisis de las observaciones desde una perspectiva de articulación teórico-práctica.

Trabajo Práctico N° 4:

Planificación de proyectos áulicos sobre dos áreas básicas de EGB 1 y 2. Elaboración de recursos didácticos pertinentes

(trabajo individual y por pareja).

Trabajo Práctico N° 5:

Prácticas de enseñanza: conducción y evaluación de los proyectos elaborados en el Año de EGB 1 o 2 asignado (individual).

El orden asignado a estos productos parciales reproduce la secuencia del trabajo en la escuela. En consecuencia es requisito para avanzar a la etapa siguiente la aprobación del trabajo anterior.

## VIII - Régimen de Aprobación

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

### APROBACIÓN POR PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: "Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados."

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas
- c. Con el 100 % de asistencia a los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
- d. Aprobación del 100 % de los Trabajos prácticos
- e. Aprobación de un Informe final de Integración.
- f. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas.
- g. En la nota final de aprobación se promediarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

### APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos tendrán cada uno una instancia de recuperación, un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

### ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos con una nota de 4, 5 o 6 puntos.
2. Asistir al 70% de los encuentros en la Universidad: clases teórico-prácticas
3. Asistir al 100% de los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
4. Aprobar el Informe final de integración con una nota de 4, 5 o 6 puntos.

### EXAMEN FINAL

El examen final para los alumnos que quedaron en condición de regulares, consistirá en la reelaboración de los trabajos prácticos aprobados con menos de 7 puntos y la presentación por escrito a la mesa evaluadora con una semana de anticipación, de un trabajo de integración de toda la práctica, que será expuesto en forma oral el día del examen.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] - Edelstein Gloria (1995). "Imágenes e imaginación - Iniciación a la docencia" Kapeluz. Buenos Aires.
- [2] - Gardner y Boix - Mansilla (1994). "Enseñar para la comprensión en las disciplinas y más allá de ellas". En Teachers College Record. Vol. 96 N° 2. Traducción Lion, Carina

- [3] - Guyot Violeta (2008), "La enseñanza de las ciencias. Un análisis a partir de la práctica docente" en LAS PRÁCTICAS DEL CONOCIMIENTO. UN ABORDAJE EPISTEMOLÓGICO, Educación Investigación Subjetividad. Ediciones LAE, San Luis, Argentina.
- [4] - Litwin Edith (1996) "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona - México – Paidós – Págs.91 a 113
- [5] - Pogré Paula y otros (2002). "La escuela del futuro II" Cap. 5. Papers Editores. Argentina
- [6] - Schon, Donald (1992). "La formación de profesionales reflexivos". Paidós. Argentina
- [7] - Souto Marta (1996) "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona - México – Paidós – Págs.117 a 139
- [8] - Stenhouse (1991). "Investigación y desarrollo del currículum". Morata. Madrid
- [9] - Fernández, A.M. (1986) El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires. Nueva Edición.
- [10] - Souto, M. (1993) Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires. Miño y Dávila S.R.L.
- [11] - Souto, M. (2000) Las formaciones grupales en la escuela. Buenos Aires. Paidós.
- [12] - Celso, A. (1975) Técnicas pedagógicas de la dinámica de grupos. Buenos Aires. Kapeluz.
- [13] - Medaura, J; Monfarrel de Lafalla, A. (1987) Técnicas grupales y aprendizaje afectivo. Hacia un cambio de actitudes. Buenos Aires. Hvmánitas.
- [14] - Cepedo Asoc. Civil: Vargas Vargas, L.; Bustillo de Núñez, G. (1988) Técnicas participativas para la educación popular. Buenos Aires. Hvmánitas-Cepedo.
- [15] Jhonson "El aprendizaje cooperativo en el aula" , Ed.Paidós, Buenos Aires.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Toda bibliografía de asignaturas previas, particularmente: Instituciones Escolares, Didáctica y Práctica Docente, Psicología Educativa, Psicología del Desarrollo y didácticas de cada disciplina a enseñar (lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, expresión, literatura, etc.)

## XI - Resumen de Objetivos

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la observación de las prácticas docentes.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.
- 3- Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común

## XII - Resumen del Programa

- 1- La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.
- 2- La observación participante y no participante de las clases escolares.
- 3- El aula inclusiva y el aula especial. La práctica docente en los procesos de integración educativa y en la atención a la diversidad. La grupalidad en el aula.
- 4- Procesos de reflexión sobre la práctica.

## XIII - Imprevistos

## XIV - Otros

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: